

DECRETO ALC. 1800 / 4792 /

PEÑALOLEN, 20.07.2012.

HOY SE DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS: El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales; el Memorándum N° 260 de fecha 25.06.2012 del Depto. de Inspección, que modifica la patente rol **253119** por transferencia de su titular Sr. Erna Jara Salgado, lo dispuesto por esta Dirección; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Nº 1300/3716 de fecha 24.07.2006 sobre delegación de facultades;

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE el cambio de nombre del giro FERIA PERSA, amparado por la patente rol 253119, la que se encontraba registrada a nombre del SRA. ELIANA DEL CARMEN ZUÑIGA, transfiriéndose a nombre de la Sra. MIRTA ELIANA VEGA GARCIA; SE EXCUYE PUT Y DOMICULO POR DOMIC

2.- DISPONGASE por parte del Secretario Municipal la respectiva publicación del presente Decreto en la página web del Municipio.

ANOTESE COMUNIQUESE a quién corresponda, CUMPLASE, HECHO ARCHIVESE.

Dirección de Administrac

ADMINISTRACION Y

LUZ MARINA ROMAN DUK ABOGADO

SECRETARIO MUNICIPAL

1

FINANZAS